



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA**

ACTA NO. 38

Siendo las 12:13 horas del 20 de enero de 2017, reunidos en la Sala de Consejo de la Secretaría de Educación y Cultura, se llevó a cabo la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del C. Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, Secretario Técnico de la SEC, en representación del C. Mtro., Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; C. Mtra. Dulce Arely Yanez Herrera, Coordinador de Área en representación del C. Ing. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Secretario de Desarrollo Social y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; C. Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal en representación del C. C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; El C. Ing. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán, Secretario General Académico, en representación del C. Dr. Horacio Huerta Cevallos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora; El C. Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, en representación del C. Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional; la C. Lic. Janett Yadira Duarte Estrada Comisaria Pública Oficial, nombrada por el C. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; así como el C. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca, Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Estuvieron como invitados la C. C. P. Angélica Corral Salgueiro, Titular del Órgano de Control del Instituto.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DE LA COMISARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Una vez que el Director General del IBEEES verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente la asistencia de la totalidad de los miembros, solicitando a la C. Comisaria diera fe de la asistencia. Declarando existencia del quórum legal y formalmente instalada la Reunión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y validados los acuerdos que en ella se tomen.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La reunión se efectuó con la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quórum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos
 - a) Cumplimiento al Art. 3 contenido en las disposiciones generales del acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, emitido por la C. Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, el día 2 de enero de 2017.
5. Resumen de acuerdos aprobados
6. Clausura

5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

La Junta aprobó los siguientes acuerdos:

Acuerdo. 01-38-17 La Junta Directiva aprueba el orden del día

1.- Cumplimiento al Art. 3 contenido en las disposiciones generales del acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, emitido por la C. Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, el día 2 de enero de 2017

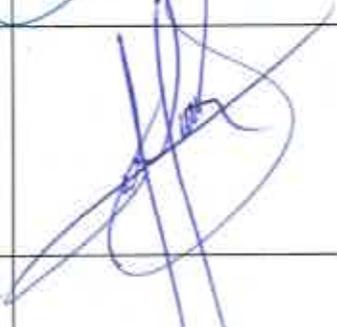
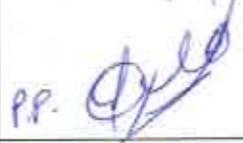
Acuerdo 02-38-17 La H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, autoriza la aplicación del acuerdo en el Instituto, por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, con el objeto de que el Instituto dicte las medidas conducentes en los términos y tiempos establecidos por el Acuerdo.

10.-CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se autorizaron y declararon válidos los acuerdos tomados siendo las 13:08 hrs. del 20 de enero de 2017.

Handwritten signatures and initials in blue and green ink, located in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including a large blue signature, a green signature, and various initials.

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2017.

<p>PRESIDENTE MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez Secretario Técnico de la SEC</p>	
<p>VICEPRESIDENTE ING. ROGELIO DÍAZ BROWN RAMSBURGH SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Mtra. Dulce Arely Yanez Herrera Coordinador de Area</p>	
<p>VOCAL C.C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS SECRETARIO DE HACIENDA.</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Directora de Seguimiento al Sector Paraestatal</p>	
<p>VOCAL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA.</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Ing. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán ✓ Secretario General Académico</p>	
<p>VOCAL LIC. CARLOS SILVA TOLEDO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina</p>	
<p>COMISARIO LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURÓ, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Lic. Janett Yadira Duarte Estrada Comisaría Pública Oficial</p>	

<p>SECRETARIO TÉCNICO. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.</p>	
<p>INVITADA. C. P. Angélica Corral Salgueiro Titular del Órgano de Control del Instituto</p>	

